

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **76520-1-23-0372**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



76520-1-23-0372

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

| | |
|---|--|
| Tipo de Solicitud | RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE |
| Titular del trámite: | JOE HARRY MENDOZA CASTILLO |
| Identificación: | 6.625.675 |
| No. de Radicación: | 76520-1-23-0372 |
| Fecha Radicado en Legal y Debida Forma: | 13-10-2023 |
| Ficha Catastral: | 76520000100097137000 |
| Matricula Inmobiliaria: | 378-196574 |
| Dirección: | CARRERA 14 No. 8-227-CALLEJÓN EL JAZMIN |
| Barrio o Corregimiento: | ROZO |

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **are-103-02-0020 del 02 de Mayo de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 17 de Mayo de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio |de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com

ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.